

Ministerio de Hacienda
Reg. 911 JJ - 31/08/2022

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART JURIDICO		
DEPART Y REGISTRO		
DEPART CONTABIL		
SUB DEP C CENTRAL		
SUB DEP E CUENTAS		
SUB DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART V O P U Y T		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR \$
 IMPUTAC
 ANOT POR \$
 IMPUTAC
 DEDUC DTO

REF.: SANCIONA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO AÑO 2022 DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ.

SANTIAGO - 8 SEP 2022



N° 241

VISTOS: La Ley N° 21.395, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022, la Glosa 21 del Programa 500103 del Tesoro Público, el Decreto (H) N° 52 de 20 de enero de 2022, y la Ley N° 21.067, que crea la Defensoría de los Derechos de la Niñez,

RESUELVO:

SANCIÓNESE: incremento del presupuesto año 2022 de la Defensoría de los Derechos de la Niñez, en los siguientes términos:



TOMADO DE RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 29/09/2022
MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas
Públicas

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

<u>Subt.</u>	<u>Ítem</u>	<u>Asig.</u>	<u>Miles de \$</u>
		INGRESOS	100.010
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000
	03	De otras Entidades Públicas	100.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES (Crease)	10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas (Crease)	10
		GASTOS	100.010
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	86.000
25		INTEGROS AL FISCO (Crease)	10
	99	Otros Integros al Fisco (Crease)	10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.000
	05	Máquinas y Equipos (Crease)	14.000



TOMADO DE RAZÓN

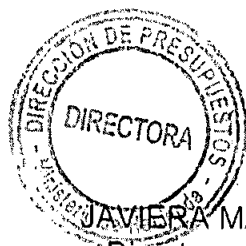
Por orden del Contralor General de la República.

Fecha: 29/09/2022

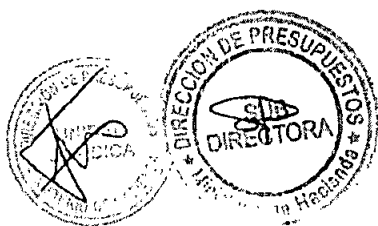
MARIA SOLEDAD FRINDT RADA

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas
Públicas

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE



JMF
JAVIERA MARTINEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos



	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 29/09/2022
	MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
	Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

**CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON**

NUEVA RECEPCIÓN

Con Oficio N°

DEPART. JURÍDICO.		
DEP. T.R. Y REGISTRO.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.F. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA.		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR S.....
 IMPUTAC.....
 ANOT. POR S.....
 IMPUTAC.....
 DEDUC. DTO.....

--	--	--



TOMADO DE RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República.
 Fecha: 29/09/2022
 MARIA SOLEDAD FRINDT RADA
 Jefe de División de Contabilidad y Finanzas
 Públicas